



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

**DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS  
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO  
RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019  
POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y  
MATERIA.**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, le fueron turnadas diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo relacionadas con el proceso electoral del año 2019.

Con fundamento en los artículos 78, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Primera Comisión, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

**I. ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** El pasado 22 de mayo de 2019, el Sen. Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó la Proposición con punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo del estado de Puebla a mantenerse al margen y apegarse a la ley en la actual contienda electoral; asimismo exhorta a las instancias fiscalizadoras a



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

darle seguimiento puntual al proceso electoral en dicha entidad federativa.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

**SEGUNDO.** El Pasado 22 de mayo, la Dip. Lizbeth Mata Lozano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, para que sus resoluciones y actos se apeguen a los principios democráticos de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

**TERCERO.** El Pasado 22 de mayo, el Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó la Proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para que se abstenga de realizar afirmaciones, sin sustento, que tienen como propósito inhibir la participación libre de los ciudadanos en el proceso electoral del 2019.



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

**CUARTO.** El pasado 12 de junio, el Dip. Ernesto Palacios Cordero, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las autoridades electorales que en ejercicio de sus funciones, investiguen, y en su caso, sancionen a los funcionarios electorales y en general a cualquier persona que haya intervenido de manera indebida en el proceso electoral para renovar a las autoridades municipales de Lerdo, Durango.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

## **II. CONTENIDO**

**PRIMERO.** La Proposición presentada por el Sen. Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó la Proposición con punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo del estado de Puebla a mantenerse al margen y apegarse a la ley en la actual contienda electoral; asimismo exhorta a las instancias fiscalizadoras a darle seguimiento puntual al proceso electoral en dicha entidad federativa.

El resolutivo propuesto es el siguiente:



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

*PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al poder Ejecutivo del Estado de Puebla a mantenerse al margen y apegarse a la ley en la actual contienda electoral, respetando las reglas de equidad y financiamiento.*

*SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral y a la Auditoría Superior de la Federación para que, en estricto apego a sus ámbitos de competencia y restricciones de ley, establezcan un mecanismo para inhibir conductas ilícitas durante lo que resta de las campañas y el día de la elección.*

**SEGUNDO.** La Proposición presentada por la Dip. Lizbeth Mata Lozano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, para que sus resoluciones y actos se apeguen a los principios democráticos de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*Único: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, para que sus resoluciones y actos se apeguen a los principios democráticos de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad establecidos en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

**TERCERO.** La Proposición presentada por el Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó la Proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para que se abstenga de realizar afirmaciones, sin sustento, que tienen como propósito inhibir la participación libre de los ciudadanos en el proceso electoral del 2019.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) JOSÉ AGUSTÍN ORTÍZ PINCHETTI, para que se abstenga de realizar afirmaciones, sin sustento, que tienen como propósito inhibir la participación libre de los ciudadanos en el proceso electoral de 2019.*

**CUARTO.** El pasado 12 de junio, el Dip. Ernesto Palacios Cordero, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las autoridades electorales que en ejercicio de sus funciones, investiguen, y en su caso, sancionen a los funcionarios electorales y en general a cualquier persona que haya intervenido de manera indebida en el proceso electoral para renovar a las autoridades municipales de Lerdo, Durango.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*PRIMERO. La H. Comisión Permanente solicita a las autoridades electorales que en ejercicio de sus funciones investiguen, y en su caso, sancionen a los funcionarios electorales y en general a*



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

*cualquier persona que haya intervenido de manera indebida en el proceso electoral para renovar a las autoridades municipales de Lerdo, Durango.*

*SEGUNDO. La H. Comisión Permanente solicita al Grupo de trabajo para dar seguimiento a los procesos electorales locales del año 2019, realice las intervenciones que sean necesarias con la finalidad de que se dé seguimiento a la etapa de resultados electorales y a la declaración de validez de la citada elección; asimismo se dé la debida intervención a la autoridad fiscalizadora electoral.*

*TERCERO. La H. Comisión Permanente, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, solicita se garanticen los principios de constitucionalidad y legalidad en el proceso electoral en Lerdo, Durango, y en su caso, exhorta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a que comprobados los elementos declare la nulidad de la elección.*

### **III. CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** La Primera Comisión Permanente del Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Gobierno Interior del Congreso General, resulta competente para dictaminar las proposiciones antes mencionadas.

**SEGUNDA.** La Primera Comisión de Trabajo indica que las proposiciones mencionadas en el apartado de Contenido del presente documento se fundamentaron en torno a la jornada electoral en distintas entidades federativas del país.

Por ello, estas proposiciones han perdido validez temporal, toda vez que desde el momento de su lectura en el pleno de la Comisión Permanente hasta la elaboración del presente dictamen se llevó a cabo dicha jornada electoral, con fecha 2 de junio de 2019.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO. SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, RESPECTIVAS AL PROCESO ELECTORAL DEL 2 DE JUNIO DE 2019, POR CONSIDERARSE QUE HAN PERDIDO VALIDEZ EN TIEMPO Y MATERIA.**

**SEGUNDO. ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.**

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
***Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia***  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*






**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.**





**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019 POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y MATERIA.






LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Presidente Sen. Raúl Paz Alonzo			
 Suplente Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez			
 Secretario Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar			
 Secretaria Dip. Lizbeth Mata Lozano			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISION DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019 POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y MATERIA.


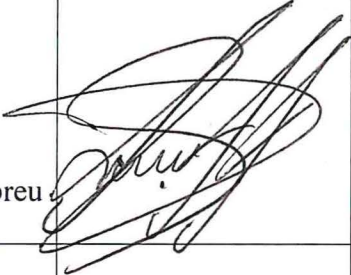




LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo			
 Secretaria Dip. Dulce María Sauri Riancho			
 Suplente Dip. Rene Juárez Cisneros			
 Integrante Sen. Ana Lilia Rivera Rivera			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019 POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y MATERIA.



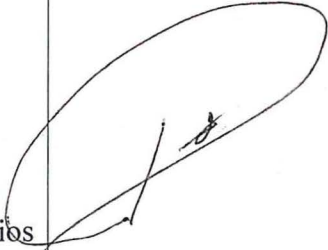


LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano			
 Integrante Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos			
 Suplente Dip. Miroslava Carrillo Martínez			
 Integrante Sen. Mónica Fernández Balboa			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019 POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y MATERIA.







LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Cecilia Margarita Sánchez García			
 Integrante Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero			
 Suplente Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)			
 Integrante Dip. Tatiana Clouthier Carrillo			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019 POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y MATERIA.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. María Guillermina Alvarado Moreno			
 Integrante Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa			
 Suplente Sen. Antonio García Conejo			
 Integrante Sen. Manuel Añorve Baños			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019 POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y MATERIA.






LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Dante Delgado			
 Suplente Sen. Patricia Mercado			
 Integrante Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso			
 Suplente Sen. Nancy De la Sierra Arámbaro			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019 POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y MATERIA.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Verónica Noemí Camino Farjat			
 Suplente Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué			
 Integrante Sen. Sasil de León Villard			
 Suplente Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN QUE DESECHA DE DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2019 POR CONSIDERARSE AGOTADOS EN TIEMPO Y MATERIA.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. José Alejandro Peña Villa			
 Suplente Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero			
 Suplente Sen. Cruz Pérez Cuellar			